

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6955** S'ESTORELL D'AMUNT, S.A.

La Junta General de Accionistas de S'ESTORELL D'AMUNT, S.A., en su reunión de 14 de mayo de 2014 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en 271.088,64 euros, para dejarlo establecido, tras la reducción, en la cifra de 1.084.283,52 euros.

La reducción de capital se efectúa mediante amortización de 61.056 acciones, y tiene como finalidad la devolución de aportaciones a un accionista.

Como consecuencia de esta amortización, igualmente se acordó reenumerar las acciones y modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, para quedar fijado en la cifra arriba indicada.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición que les reconoce el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2014.- El administrador solidario, Juan Gili Niell.

ID: A140027591-1